

# *“El Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal en el Sector Municipal”*

*-Avances y Perspectivas-*



Patricia Farah

Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

# Objetivos del Régimen

- La administración ordenada en el uso de los recursos públicos.
- Dotar de una mayor transparencia que permita:
  - Prever el comportamiento fiscal de los tres niveles de gobierno.
  - Dar a la sociedad un continuo seguimiento del accionar estatal.
- Constituir una señal para los agentes económicos.

# Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal

Adhesión de 21  
Provincias y CABA

Aplica reglas fiscales,  
normas presupuestarias y  
de procedimiento

Busca la  
consolidación del  
Régimen a nivel  
Municipal

# Herramientas

- Utilización de conversores presupuestarios para homogeneizar la información.
- Implementación de la programación financiera en la ejecución presupuestaria.
- Implantación de Sistemas Integrados de Información Fiscal.
- Formulación de presupuestos plurianuales.
- Inclusión en los presupuestos de estimaciones de gastos tributarios.

# Herramientas (Cont.)

- Definición de indicadores de gestión pública que midan la eficiencia y eficacia en materia de recaudación y del gasto.
- Difusión de la información.
- **REGLAS FISCALES:**
  - Límite al crecimiento del gasto público
  - Equilibrio financiero.
  - Tender a la reducción del nivel de endeudamiento de todos los niveles de gobierno.
- Control del nuevo endeudamiento provincial y municipal.
- Adhesión municipal al RFRF.

# Legislación

Ley N° 25.917  
Sanción 08/2004  
Vigencia 01/2005



Art. 33º “Los Gobiernos Provinciales invitarán a los Municipios a adherir al Régimen de Responsabilidad Fiscal”

- Proponiendo principios similares a los establecidos en el RFRF
- Coordinando la difusión de la información del Sector

# Legislación Provincial de Adhesión al RFRF

PROVINCIA	LEY DE ADHESIÓN	AÑO
Chaco	4.583	2004
Chubut	5.257	
Corrientes	5.639	
Entre Ríos	9.592	
Formosa	1.461	
Jujuy	5.427	
La Rioja	7.763	
Misiones	4.166	
Río Negro	3.886	
San Juan	7.567	
Santa Cruz	2.733	
Santiago del Estero	6.697	
Tucumán	7.442	
Buenos Aires	13.295	
Catamarca	5.144	
Córdoba	9.237	
Mendoza	7.314	
Santa Fé	12.402	
Neuquén	5.514	2006
Tierra del Fuego	694	
Salta	7.488	2007

# Legislación Provincial de Adhesión al RFRF (Cont.)

Se han dado 3 formas de adhesión de los Municipios al Régimen de Régimen de Responsabilidad Fiscal:

<b>Invita a municipios</b>	Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero, Santa Fe, Tucumán, Tierra del Fuego
<b>Con alcance a municipios</b>	Formosa, Mendoza
<b>No hace mención</b>	Chaco, Río Negro

# Inclusión de la temática Municipal en la Norma de Adhesión

<b>Régimen Especial para Municipios</b>	<b>Incluye a los Municipios dentro de la Norma</b>
Buenos Aires	Mendoza
Chubut	Formosa
Jujuy	

# Ejemplos Internacionales

## Inclusión del Sector Municipal en el Régimen con carácter obligatorio

Variantes:

Impuesta por nivel de gobierno superior ( Nación).

La implementación es negociada entre Nación y provincia/estado con resultado vinculante.

Auto-impuesta por el nivel subnacional de gobierno.

# Avances Provinciales con respecto al Sector Municipal

Concepto / Provincia	Chubut	Buenos Aires	Jujuy	Mendoza	Río Negro	San Juan	Santa Fe
<b>Reglas cuantitativas</b>	Idénticas Ley N° 25.917	Introduce modificaciones	Introduce modificaciones	Idénticas Ley N° 25.917	Adhesión Ley N° 25.917	Adhesión Ley N° 25.917	Adhesión Ley N° 25.917
<b>Reglas adicionales</b>			Gasto en personal no superior al 70% del ingreso corriente	Stock de deuda igual o menor al cierre de cada gestión		Congelamiento de vacantes de cargos políticos y no políticos  Contención del gasto en personal	
<b>Restricciones adicionales en años electorales</b>			Sí	Sí	No	No	No

# Avances Provinciales con respecto al Sector Municipal (Cont.)

Concepto / Provincia	Chubut	Buenos Aires	Jujuy	Mendoza	Río Negro	San Juan	Santa Fe
<b>Reglas de procedimiento</b>		Implementación del régimen de administración financiera de la provincia	Implementación del régimen de administración financiera de la provincia				Sistema uniforme de administración financiera y de control
<b>Régimen de transparencia de la información</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	En el marco del "Programa de Financiamiento Ordenado"	Sí	Sí
<b>Informes complementarios</b>		Proyecciones Presupuestarias Plurianuales Gasto Tributario	Proyecciones Presupuestarias Plurianuales	Gasto Tributario Descripción de subsidios financiados Ranking de contribuyentes morosos		No	Proyecciones Presupuestarias Plurianuales

# Avances Provinciales con respecto al Sector Municipal (Cont.)

Concepto / Provincia	Chubut	Buenos Aires	Jujuy	Mendoza	Río Negro	San Juan	Santa Fe
<b>Organismo Coordinador</b>	Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal	Consejo Provincial de Coordinación Presupuestaria y Fiscal Municipal					
<b>Organismo de aplicación</b>	Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal	Ministerio de Economía de la Provincia	Ministerio de Hacienda de la Provincia	Tribunal de Cuentas de la Provincia	Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos de la Provincia	Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia	Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia
<b>Sanciones personales</b>	No	No	Sí	Sí	No	No	No
<b>Otros</b>	Armonización Tributaria		Saneamiento Deuda Municipal	Fondos Anticíclicos Municipales	Programa de Financiamiento Ordenado Municipal		Clasificadores presupuestarios homogéneos

# Organismos de Coordinación del régimen a nivel Provincial

<b>BUENOS AIRES</b>	<b>CHUBUT</b>
<b>Consejo Provincial de Coordinación Presupuestaria y Fiscal Municipal</b>	<b>Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal Comisión Ejecutiva</b>
<b>3 representantes por cada sección electoral Provincia: Coordinación General</b>	<b>Ministro de Economía Provincial y Sec. De Hacienda de Municipios Comisión: 6 de municipios y gob provincial</b>
<b>Mayoría de los votos, 50% provincia y 50% un voto por cada municipio en proporción a la participación de impuestos</b>	<b>Por mayoría simple de los miembros presentes</b>

# Síntesis

- En la mayoría de las Jurisdicciones adheridas al Régimen no se observa el traslado lineal de la Ley Nacional a los Municipios.
- Desafíos para los Regímenes Municipales de Responsabilidad Fiscal, promover:
  - Resultados Financieros Sustentables.
  - Parámetros locales y regionales de gestión.
  - La coordinación entre la Provincia y los Municipios.
- Apoyo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.



MUCHAS GRACIAS